

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1482** *MOLINO DE SEGURA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de marzo de 2014, se convoca Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de abril de 2014, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, para el día 30 de abril de 2014, a las once horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Carretera N-322, Córdoba-Valencia, KM 229, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre del 2013.

Segundo.- Aprobación si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, durante el ejercicio social cerrado a 31 de octubre del 2013.

Tercero.- Aprobación si procede, la modificación del artículo 15 de los estatutos, para adaptarlo, de conformidad al artículo 173 y siguientes del Capítulo IV del Título V, de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y las modificaciones estatutarias propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Puerta de Segura, 14 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, doña María Carmen Bermúdez Martínez.

ID: A140012586-1